

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCILLA  
**PLENO EXTRAORDINARIO**  
(4 de abril de de 2019)

EN LA VILLA DE MARCILLA, siendo las diecinueve y treinta horas del día CUATRO DE ABRIL de dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial los Corporativos y las Corporativas que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar **sesión extraordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal de Marcilla.

**PRESIDENTE** el Sr Alcalde DON MARIO FABO CALERO.

ASISTEN:

DOÑA EVA EZQUERRO RESANO  
DON FEDERICO LANDA BONETA  
DON JOSE MANUEL CANTÍN GARCÍA  
DON MIGUEL ÁNGEL ARNEDO IMAZ  
DON JUAN CARLOS PEJENAUTE ALBO  
DON VICENTE NAVARRO GOÑI  
DON JUAN CARLOS PEJENAUTE ALBO  
DOÑA MARÍA PÉREZ MEDINA  
DOÑA IDOYA ARAIZ GONZÁLEZ  
DON OLIVER VALER VERA  
DON JOSE ÁNGEL JIMÉNEZ LAPEÑA

SECRETARIA: DOÑA IRANZU MUNÁRRIZ GONZÁLEZ.

El Señor Presidente abre la sesión.

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Tras preguntar el Sr. Alcalde al resto de concejales presentes si hay alguna objeción o corrección respecto a las actas de las sesiones anteriores. Advertidas ciertas correcciones que son tenidas en cuenta por la Secretaria, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

**Primero.-** Aprobar el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2018.

**Segundo.-** Proceder, ex artículo 323 in fine de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de Administración Local de Navarra, a la transcripción de las actas aprobadas en el libro de actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Marcilla, formalizándola en la manera que se indica en dicho precepto.

**Tercero.-** Remitir, en cumplimiento del mandato consignado en el artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, las actas aprobadas a la Delegación del Gobierno en Navarra, y al Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra

## **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 31 DE ENERO DE 2019.**

Tras preguntar el Sr. Alcalde al resto de concejales presentes si hay alguna objeción o corrección respecto a las actas de las sesiones anteriores. Advertidas ciertas correcciones que son tenidas en cuenta por la Secretaria, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

**Primero.-** Aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2019.

**Segundo.-** Proceder, ex artículo 323 in fine de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de Administración Local de Navarra, a la transcripción de las actas aprobadas en el libro de actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Marcilla, formalizándola en la manera que se indica en dicho precepto.

**Tercero.-** Remitir, en cumplimiento del mandato consignado en el artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, las actas aprobadas a la Delegación del Gobierno en Navarra, y al Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra.

## **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 12 DE MARZO DE 2019.**

Tras preguntar el Sr. Alcalde al resto de concejales presentes si hay alguna objeción o corrección respecto a las actas de las sesiones anteriores. Advertidas ciertas correcciones que son tenidas en cuenta por la Secretaria, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

**Primero.-** Aprobar el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2019.

**Segundo.-** Proceder, ex artículo 323 in fine de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de Administración Local de Navarra, a la transcripción de las actas aprobadas en el libro de actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Marcilla, formalizándola en la manera que se indica en dicho precepto.

**Tercero.-** Remitir, en cumplimiento del mandato consignado en el artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, las actas aprobadas a la Delegación del Gobierno en Navarra, y al Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra.

## **4.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

<b>NÚMERO</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESUMEN</b>
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0294	29-03-19	AUTORIZANDO EL USO DEL CAMIÓN DE LA BRIGADA MUNICIPAL, LOS PRÓXIMOS DÍAS 31 DE MARZO, 4 Y 6 DE ABRIL DE 2019.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0293	29-03-19	AUTORIZANDO LA MODIFICACIÓN DE DATOS Y TRANSMISION DE LICENCIA DE APERTURA SOLICITADA PARA CAMBIO DE DENOMINACION DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA DE APERTURA DEL LOCAL DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE "BAR" CON NOMBRE COMERCIAL "BURLADERO" SITO EN C/ PRINCIPE DE ESPAÑA.

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0292	28-03-19	CONCEDIENDO LICENCIA DE OBRA, PARA IMPLANTACIÓN DE SOLERA DE HORMIGÓN Y CÉSPED ARTIFICIAL EN EL PATIO EXTERIOR DE LA VIVIENDA SITA EN C/ PRÍNCIPE DE ESPAÑA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0291	28-03-19	CONCEDIENDO LICENCIA DE OBRA A URTASUN TECNOLOGÍA ALIMENTARIA S.L PARA IMPLANTACION DE UNA CAPA DE 10 M DE ANCHO X 17 M DE LARGO (170 m2)
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0290	28-03-19	CONCEDIENDO LICENCIA DE APERTURA A COMUNIDAD ISLAMICA DE MARCILLA PARA LOCAL DESTINADO A MEZQUITA EN AVDA. COMPLEJO DEPORTIVO Nº1 A DE MARCILLA.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0289	26-03-19	INFORMANDO QUE NO HA SIDO INICIADO EXPEDIENTE DE LEGALIZACIÓN ALGUNO RELATIVO A LEGALIZACIÓN DE LA VIVIENDA DE PLANTA ÁTICO DE LA C/ RÍO ARAGÓN.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0288	26-03-19	PROCEDER AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE INCOADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 571/2018, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONSISTENTES EN ELIMINACIÓN DE LA MALEZA Y DESINFECCIÓN DEL SOLAR SITO EN C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE MARCILLA.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0287	26-03-19	PROCEDER AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE INCOADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 541/2018, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONSISTENTES EN ELIMINACIÓN DE LA MALEZA Y DESINFECCIÓN DEL SOLAR SITO EN C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE MARCILLA.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0286	26-03-19	COMUNICAR AL IES MARQUES DE VILLENA QUE PUEDE HACER USO DEL SALON DE ACTOS DEL CASTILLO EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019 ENTRE 9:00 Y LAS 13:30H. PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO "ELMONO SABIO"
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0285	26-03-19	PROCEDIENDO AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE YA QUE SEGÚN CONSTA EN ESTE PADRÓN CON FECHA 13 DE MARZO DE 2019, HA CAUSADO BAJA POR CAMBIO DE RESIDENCIA A OTRO MUNICIPIO.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0284	26-03-19	DECLARANDO LA CADUCIDAD DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0283	26-03-19	PROCEDER AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE INCOADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 545/2018, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONSISTENTES EN ELIMINACIÓN DE LA MALEZA Y DESINFECCIÓN DEL SOLAR SITO EN C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE MARCILLA.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0282	26-03-19	PROCEDER AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE INCOADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 542/2018, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONSISTENTES EN ELIMINACIÓN DE LA MALEZA Y DESINFECCIÓN DEL SOLAR SITO EN C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE MARCILLA.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0281	26-03-19	TRASLADAR DOCUMENTO DE DECLARACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE DATOS TRAMITADA CON Nº EXPEDIENTE HACIENDA TRIBUTARIA 2018/1/142 A A, QUE HA DERIVADO EL CAMIO DE SUPERFICIE DEL INMUEBLE.

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0280	25-03-19	REQUIRIENDO A ESTACIÓN DE SERVICIO CASTILLO DE MARCILLA, EN BASE A SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO EN AVDA. DE LA ESTACIÓN Nº32
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0279	25-03-19	CONCEDIENDO LICENCIA DE ACTIVIDAD A ESTACIÓN DE SERVICIO CASTILLO DE MARCILLA S.L PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE ESTAIÓN DE SERVICIO EN AVDA. DE LA ESTACIÓN MARCILLA.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0278		ANULADA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0277	22-03-19	PROCEDER AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE INCOADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 569/2018, DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONSISTENTES EN ELIMINACIÓN DE LA MALEZA Y DESINFENCCIÓN DE LOS SOLARES SITOS EN C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0276	22-03-19	PROCEDER AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE INCOADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 157/2019, DE 11 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONSISTENTES EN ELIMINACIÓN DE LA MALEZA Y DESINFENCCIÓN DEL SOLAR SITO EN CRTA. DE FUNES S/N, DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0275	22-03-19	PROCEDER AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE INCOADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 568/2018, DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONSISTENTES EN ELIMINACIÓN DE LA MALEZA Y DESINFENCCIÓN DE LOS SOLARES SITOS EN C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, DE MARCILLA.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0274	22-03-19	PROCEDER A LA NOTIFICACIÓN DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS URBANO POR HERENCIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0273	22-03-19	DESESTIMAR EL RECURSO PRESENTADO CONTRA LA SANCIÓN, EN BASE A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0272	22-03-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DENIEGA AUTORIZACIÓN CORRAL DOMÉSTICO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0271	22-03-19	AUTORIZANDO EL USO DEL PABELLON EL PROXIMO DIA 23 DE MARZO DE 2019, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SOCIO DE LA SOCIEDAD ANA DE VELASCO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0270	22-03-19	INDICAR QUE EL PRÓXIMO DÍA 31 DE MARZO DE 2019, LOS SERVICIOS MUNICIPALES SE PERSONARÁN EN SU DOMICILIO PARA RETIRARLE LA PLACA DE VADO PERMANENTE, SITA EN LA PUERTA DE GARAJE CORRESPONDIENTE A LA VIVIENDA C/ D. JAVIER MIGUEL URMENETA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0269	22-03-19	COMUNICAR QUE PUEDEN HACER USO DEL SALÓN DE ACTOS DEL CASTILLO EL PRÓXIMO DÍA 3 DE ABRÍL DE 2019, ENTRE LAS 17:00 Y LAS 20:00, CON MOTIVO DEL CURSO ORGANIZADO POR LA ESCUELA DE PADRES DE OSASUNA.

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0268	22-03-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DENIEGA LICENCIA DE OBRA CANALIZACIÓN PARA ENLACE ENTRE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES DE TELECOMUNICACIONES
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0267	22-03-19	PROCEDIENDO AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE POR HABER RETIRADO LOS ELEMENTOS UBICADOS FUERA DE LA TERRAZA BAR BURLADERO EN EL PLAZO CONCEDIDO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0266	22-03-19	INCOAR EXPEDIENTE DE ORDEN DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN PARCELA SITA EN CRTA. DE PERALTA DE MARCILLA, DEBIDO A LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL MURO QUE DELIMITA LA PARCELA.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0265	22-03-19	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE RECONOCE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0263	21-03-19	DAR TRASLADO DE UNA COPIA DE LOS EXTRACTOS DE RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENOS ORDINARIOS DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y 31 DE ENERO DE 2019.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0262	20-03-19	INCOAR EXPEDIENTE DE ORDEN DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DE CABLES AL TITULAR DE LOS MISMOS, COMO CONSECUENCIA DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0261	20-03-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE LE REQUIERE AL INTERESADO DOCUMENTACIÓN PARA LICENCIA DE OBRA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0260	15-03-19	INCOAR EXPEDIENTE DE ORDEN DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO AL TITULAR DE LAS OBRAS REALIZADAS PARA CANALIZACIÓN DE GAS DEL SOLAR SITO EN CRTA. DE PERALTA, DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0259	15-03-19	REQUERIMIENTO BAR BURLADERO RETIRADA DE OBJETOS FUERA DE SU TERRAZA EN 24 HORAS
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0258	15-03-19	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE PROCEDE A DENEGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA COMO CONSECUENCIA DE UNA QUEJA FORMULADA CONTRA LA INTERESADA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0257	15-03-19	PROCEDER AL ARCHIVO DE EXPEDIENTE DE ABANDONO DEL VEHÍCULO INCOADO AL TITULAR DEL VEHÍCULO, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 209-243.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0256	15-03-19	SANCIONAR CON MULTA, COMO RESPONSABLE DE UNA INFRACCIÓN TIPIFICADA EN APARTADO 30.1, POR LOS SIGUIENTES HECHOS QUE RESULTAN PROBADOS: "ORINAR Y DEFECAR EN VÍA PÚBLICA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0255	15-03-19	AMPLIACION CIERRE DE HORARIO BARES POR CELEBRACION DEL DIA DEL SOCIO 23 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 8 DE LA MAÑANA EL DIA 24 DEL 24 DE MARZO

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0254	15-03-19	AMPLIACION CIERRE DE HORARIO BARES JUVENTUD 2019 (DIAS 27 Y 28 DE ABRIL HASTA LAS 8 AM)
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0253		ANULADA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0252	13-03-19	BAJA DE OFICIO POR INCLUSIÓN INDEBIDA PREVIO INFORME DEL INE
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0251	13-03-19	COMUNICAMOS BAJA DE OFICIO POR INCLUSION INDEBIDA PREVIO INFORME DEL INE
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0250	13-03-19	NOTIFICAMOS LA EXENCION DE PLUSVALIA POR HERENCIA Nº PROTOCOLO 1005
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0249	13-03-19	DAR TRASLADO DE UNA COPIA DE LAS HOJAS CATASTRALES DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2008-2017 DE LA VIVIENDA SITA EN C/ ANA DE VELASCO.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0248	12-03-19	INCOAR EXPEDIENTE SANCIONADOR CONTRA EXKAL POR EJECUCIÓN DE OBRA SIN LICENCIA CONSISTENTE EN MOVIMIENTO DE TIERRA Y ADECUACIÓN DEL TERRENO EN PARCELAS 97, 98, 100, 101, 102 Y 1 DEL POLÍGONO 6 DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0247	12-03-19	NOTIFICANDO AL INTERESADO BAJA DE OFICIO POR DENUNCIA A PREVIO INFORME DE INE
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0246	12-03-19	DAMOS DE BAJA DE OFICIO POR DENUNCIA POR INCLUSION INDEBIDA POR Y PREVIO INFORME DE DEL INE (ERROR 141)
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0245	12-03-19	NOTIFICANDO QUE HEMOS DADO DE BAJA CON FECHA 14/02/2019 POR CAMBIO DE RESIDENCIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0244	11-03-19	RESOLUCION POR LA QUE SE INICIA EXPEDIENTE SANCIONADOR POR OBRAS SIN LICENCIA EN VIVIENDA SITA C/ PRÍNCIPE DE ESPAÑA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0243	11-03-19	RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE DECLARACIÓN VEHÍCULO COMO RESIDUO DOMÉSTICO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0242	11-03-19	EXPEDICION TARJETA MINUSVALIA

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0241	11-03-19	DECLARANDO CADUCIDAD DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO RELATIVO A SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE HIERBA EN CAMINO DE LA TORRE
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0240	08-03-19	LICENCIA DE OBRAS PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ADECUACIÓN DEL TERRENO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0239	08-03-19	PROCEDER A LA NOTIFICACIÓN DE EXENCIÓN DE LA PLUSVALIA POR HERENCIA, CON NÚMERO DE PROTOCOLO 292
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0238	07-03-19	RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 12 DE MARZO DE 2019
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0237	07-03-19	RESOLUCION POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA RETEJADO CALLE PROGRESO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0236	07-03-19	RESOLUCIÓN TERMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR OBRAS SIN LICENCIA EN BAJERA SITA EN C/ D. MIGUEL JAVIER URMENETA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0235	07-03-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA PARA REFORMA DE COCINA, BAÑO Y SALON EN LA VIVIENDA SITA EN C/ D. MIGUEL JAVIER URMENETA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0234	07-03-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA QUITAR ESCALÓN Y LEVANTAR 5CM PUERTA PLAZA MARQUÉS DE VILLENA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0233	07-03-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA RETIRADA BAÑERA Y COLOCAR PLATO DE DUCHA CALLE SAN JOSE ARTESANO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0232	06-03-19	AUTORIZANDO EL USO DEL CAMIÓN DE LA BRIGADA MUNICIPAL, EL PRÓXIMO DÍA 15 DE MARZO 2019, DESDE LAS 15:00 HASTA LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 16 DE MARZO 2019, CON MOTIVO DE LA SEGUNDA "JAVIERADA".
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0231	06-03-19	LIQUIDACION CIRCULACION 2019
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0230	06-03-19	LIQUIDACION TASA DE RODAJE 2019
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0229	06-03-19	LEVANTAR EL REPARO FORMULADO POR PARTE DE SECRETARIA INTERVENCIÓN, Y CONTINUAR LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0228	06-03-19	LEVANTAR EL REPARO FORMULADO POR PARTE DE SECRETARIA INTERVENCIÓN. ORDENAR A TESORERÍA MUNICIPAL EL PAGO INMEDIATO A LA EMPRESA LIMPIEZAS GARBI. DE LA FACTURA NÚMERO 7/2019, POR IMPORTE DE 513,43 EUROS (IVA EXCLUIDO).
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0227	05-03-19	CONCEDER LICENCIA DE OBRAS PARA DESMONTAJE DE BAÑERA E INSTALACIÓN DE PLATO DE DUCHA EN EL BAÑO DE LA EDIFICACIÓN SITA EN C/ AMADEO MARCO, DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0226	05-03-19	CONCEDIENDO UTILIZAR CUATRO MESAS MAS A LAS YA CONCEDIDAS PARA TERRAZA MARZO Y ABRIL BAR BARCADA (TOTAL 7 MESAS)
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0225	04-03-19	COMUNICANDO A ASOCIACIÓN JUVENIL EL MONTICO CON CIF G71014369, QUE DEBEN PROCEDER AL REINTEGRO DEL IMPORTE DE 350 € QUE LES FUE ABONADO CON MOTIVO DE ADELANTO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN 2018-0414
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0224	04-03-19	CONCEDER Y PAGAR A C.D. MARCILLA PADEL CON CIF G71168488, EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN QUE ASCIENDE A 211,31 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0223		ANULADA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0222	04-03-19	CONCEDER LO SOLICITADO, EL PRÓXIMO DÍA 31 DE MARZO DE 2019, RETIRARAN LA PLACA DE VADO, SITA EN LA PUERTA DE LA VIVIENDA C/ SAN FRANCISCO JAVIER DE MARCILLA.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0221	04-03-19	CONCEDER LO SOLICITADO, EL PRÓXIMO DÍA 31/03/2019, LOS SERVICIOS MUNICIPALES LE RETIRARAN LA PLACA DE VADO NÚMERO, SITA EN LA PUERTA DE LA VIVIENDA C/ PABLO SARASATE
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0220	01-03-19	RESOLUCION INCORPORANDO VALORES CATASTRALES REMITIDOS POR LA HACIENDA PUBLICA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0219	01-03-19	DESESTIMANDO LA ALEGACIÓN DE ARZOBISPADO SOBRE EXPTE PLUSVALIA 001-2018
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0218	01-03-19	CONCEDIENDO AUTORIZACION PARA INSTALAR MESAS EN TERRAZA BAR CASTLE
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0217	01-03-19	AUTORIZACION INSTALACION MESAS PARA TERRAZA BAR TXOMIN
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0216	01-03-19	COMUNICAR A GRUPO DE TEATRO CANDILEJAS QUE PUEDEN HACER USO DEL SALÓN DE ACTOS DEL CASTILLO ENTRE LAS 21:30 A LAS 23:30, DURANTE LOS DÍAS 25 DE FEBRERO DE 2019 AL 7 DE MARZO DE 2019.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0215	28-02-19	INCOAR EXPEDIENTE DE ORDEN DE EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE FACHADA, AL TITULAR CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN SITA EN C/ CALVARIO, DE MARCILLA.



RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0214	28-02-19	INCOAR EXPEDIENTE DE ORDEN DE EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE FACHADA, AL TITULAR CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN SITA EN CRTA. DE FUNES DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0213	28-02-19	CONCEDER LICENCIA DE OBRAS, PARA PICAR LA BASE DEL BALCÓN Y EMBALDOSAR DE LA EDIFICACIÓN SITA EN C/ PROGRESO DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0212	27-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS ARREGLO HUMEDADES C/PRINCIPE DE ESPAÑA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0211	27-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA URBANISTICA REPARACIÓN TERRAZA C/PRINCIPE DE ESPAÑA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0210	27-02-19	INCOAR EXPEDIENTE DE ORDEN DE EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO DE FACHADA, AL TITULAR CATASTRAL DE LA EDIFICACIÓN SITA EN CRTA. DE FUNES DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0209	26-02-19	NOTIFICANDO LA EXENCIÓN DE PLUSVALIA DE LA ESCRITURA PROTOCOLO 129 DE ACEPTACION DE HERENCIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0208	26-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EXPEDIENTE Y BASES DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0207	26-02-19	AUTORIZAR EL PAGO A LA ASOCIACIÓN DE VETERANOS C.A. AURORA CON CIF G71174114, EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN QUE ASCIENDE A 500 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0206	26-02-19	PROCEDER AL PAGO DEL 50% RESTANTE O FINAL DE LA SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDADES GENERALES CONCEDIDA AL BENEFICIARIO CLUB DEPORTIVO CICLISTA MARCILLES CON CIF G71140818, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 500 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0205	26-02-19	AUTORIZAR EL PAGO A LA SOCIEDAD DE CAZADORES DEPORTIVOS DE MARCILLA (NA-10458), POR EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN QUE ASCIENDE A 400 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0204	26-02-19	PROCEDER AL PAGO DEL 50% RESTANTE O FINAL DE LA SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDADES GENERALES CONCEDIDA AL BENEFICIARIO CLUB ATLETICO AURORA MARCILLA BASKET VETERANOS CON CIF G31500804 QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 250 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0203	26-02-19	AUTORIZAR EL PAGO A LA A.C.D.R. ANA DE VELASCO CON CIF G31081540 , EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN QUE ASCIENDE A 600 €. (SUBVENCIÓN PARA CONCURSO LITERARIO)
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0202	26-02-19	PROCEDER AL PAGO DEL 50% RESTANTE O FINAL DE LA SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDADES GENERALES CONCEDIDA AL BENEFICIARIO ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE MARCILLA CON CIF G31221575 QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 550 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0201	26-02-19	AUTORIZAR EL PAGO A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES MARECILLA CON CIF G31570104, EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN QUE ASCIENDE A 1500 €.

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0200	26-02-19	PROCEDER AL PAGO DEL 50% RESTANTE O FINAL DE LA SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDADES GENERALES CONCEDIDA AL BENEFICIARIO APYMA COLEGIO PÚBLICO SAN BARTOLOMÉ DE MARCILLA CON CIF G31195316 QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 1050 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0199	26-02-19	AUTORIZAR EL PAGO A LA A.C.D.R. ANA DE VELASCO CON CIF G31081540, POR EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN QUE ASCIENDE A 1500 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0198	26-02-19	PROCEDER AL PAGO DEL 50% RESTANTE O FINAL DE LA SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDADES GENERALES CONCEDIDA AL BENEFICIARIO ASOCIACIÓN JUVENIL GRUPO SCOUT GUNDEMARO CON CIF G71305858, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 1040 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0197	26-02-19	AUTORIZAR EL PAGO A LA ASOCIACIÓN ALNUS, EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN QUE ASCIENDE A 1500 €.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0196	26-02-19	AUTORIZACION INSTALAR LAS MESAS QUE SOLICITA EN TERRAZA BAR BURALDERO. RECTIFICA NUMERO DE MESAS
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0195	26-02-19	CONCEDER LA INSTALACIÓN DE LA PLACA INDICATIVA DE VADO PERMANENTE, EN C/ PABLO SARASATE, DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0194	25-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DENIEGA AMPLIACIÓN ESPECIES CORRAL DOMÉSTICO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0193	25-02-19	DENEGACIÓN DE LICENCIA DE OBRA PARA AMPLIACION DE COCINA EN VIVIENDA SITA EN C/ PABLO SARASATE
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0192	25-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE LE REQUIERE PRESUPUESTO DE CESPED ARTIFICIAL PARA OBRA EN VIVIENDA SITA C/ PRÍNCIPE DE ESPAÑA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0191		ANULADA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0190	22-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DA TRASLADO A LA EMPRESA LAPARTE & PASCUAL SL INFORME URBANISTICO PARA INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0189	21-02-19	CONCEDER LICENCIA DE OBRAS PARA RETIRAR CAIRÓN DE MADERA Y SUBIRLO HASTA 1,90 EN CORREA DE ESCALERA, EN LA EDIFICACIÓN SITA EN C/ NUEVA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0188	20-02-19	DECLARANDO EXENCION IMPUESTO DE CIRCULACION POR MINUSVALIA Y MENOS DE 12 CABALLOS
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0187	20-02-19	RESOLUCION INCOANDO EXPEDIENTE SANCIONADOR Nº ESP 0001/2019

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0186	20-02-19	CONCEDER LICENCIA DE OBRAS, PARA RETEJADO DE LA CUBIERTA DE LA EDIFICACIÓN SITA EN C/ PROGRESO, DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0185	20-02-19	CONCEDER LICENCIA DE OBRA PARA RETEJADO EN VIVIENDA SITA EN BARRIO AZUCARERA DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0184	20-02-19	CONCEDER LICENCIA DE OBRAS, PARA IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO SOLADO CERÁMICO SOBRE EL YA EXISTENTE EN EL BAÑO DE SU VIVIENDA SITA EN C/ SAN FRANCISCO JAVIER DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0183	19-02-19	CONCEDER LICENCIA DE OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE BAJERA SITA EN C/ D. MIGUEL JAVIER URMENETA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0182	19-02-19	CONCEDER LICENCIA DE OBRAS, PARA ACONDICIONAMIENTO DE BAJERA CONSISTENTE EN LUCIDO DE PARED, COLOCACIÓN DE SUELO Y PINTAR
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0181	19-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECRETA EL CESE INMEDIATO DE LAS OBRAS SIN LICENCIA EN VIVIENDA SITA C/ PRÍNCIPE DE ESPAÑA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0180	19-02-19	NOTIFICANDO A RESIDENCIAL MURILLO S.A.U EXENCION DE PLUSVALIA SEGUN PRESENTACION DE ESCRITURA PROTOCOLO 3621 POR NO HABER INCREMENTO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0179	19-02-19	RESOLUCION NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA DE PROTOCOLO 988 POR ACEPTACION DE HERENCIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0178	19-02-19	AMPLIANDO HORARIO CIERRE DE BARES EL DIA 2 Y 3 DE MARZO HASTA LAS 8:00 AM COMO MAXIMO POR CARNAVAL
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0177	18-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE INCOA ORDEN DE EJECUCIÓN COMO CONSECUENCIA DE INCENDIO CASA SITA EN C/ SAN BARTOLOME
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0176	18-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE INICIA EXPEDIENTE SANCIONADOR POR OBRAS SIN LICENCIA EN BAJERA SITA EN C/ D. MIGUEL JAVIER URMENETA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0175	18-02-19	NOTIFICANDO LA EXENCION DE PLUSVALIA DE ACUERDO AL PROTOCOLO 644 DE TESTAMENTO HERMANDAD
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0174	18-02-19	NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA POR DONACION EN PROTOCOLO 3702
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0173	18-02-19	COMUNICAR LA DEUDA PENDIENTE CORRESPONDIENTE A CONTRIBUCIÓN DE LAS PARCELAS SOLICITADAS

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0172	14-02-19	NOTIFICANDO LA EXENCION DE PLUSVALIA DE PROTOCOLO 3701.- DONACION
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0171	14-02-19	NOTIFICANDO LA EXENCION DE PLUSVALIA POR HERENCIA EN ESCRITURA CON PROTOCOLO 117
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0170	14-02-19	NOTIFICANDO EXPTE PLUSVALIA 005-2019 POR COMPRAVENTA EN PROTOCOLO 161
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0169	14-02-19	COMUNICAR A CLUB ATLETICO OSASUNA QUE PUEDE HACER USO DEL SALÓN DE ACTOS DEL CASTILLO, EL PRÓXIMO DÍA 20 DE FEBRERO DE 2019, ENTRE LAS 17:00 Y LAS 20:00 H.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0168	13-02-19	COMUNICAR ASOCIACIÓN DE MUJERES MARECILLA, LA AUTORIZACIÓN DE LA 3ª PLANTA DE LA CASA DE CULTURA Y EL SALÓN DE ACTOS DEL CASTILLO, PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS PROGRAMADOS POR LA ASOCIACIÓN CON MOTIVO DE LA SEMANA CULTURAL DE LA MUJER.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0167	13-02-19	INCOANDO BAJA DE OFICIO POR DENUNCIA YA QUE NO VIVE EN CARRETERA DE PERALTA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0166	13-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE LE REQUIERE ACLARACIONES SOBRE LICENCIA DE OBRA PARA REFORMA DE COCINA, BAÑO Y SALON EN LA VIVIENDA SITA EN C/ D. MIGUEL JAVIER URMENETA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0165	13-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA PARA CAMBIO DE VENTANAS
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0164	13-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA SUSTITUCIÓN PUERTA PRINCIPAL CALLE FÉLIX ARAMENDIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0163	13-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE APEROS
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0162	12-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA COLOCAR UNA PIEZA DE RODAPIE EN BALCON TRASERO, COLOCAR PLADUR EN PARED AL FONDO DE GARAJE Y COLOCAR ZÓCALO CON CERÁMICA EN TXOKO.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0161	12-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE BAJERAS Y TERRAZA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0160	12-02-19	REMISION RESOLUCION EXENCION PLUSVALIA POR ACEPTACION DE HERENCIA SEGUN PROTOCOLO 89
RESOLUCION DE ALCALDIA	12-02-19	TRASLADAR COPIA DE INFORME REALIZADO POR EL TÉCNICO DE ORVE REFERENTE A LA VIVIENDA SITA EN C/ RÍO ARAGÓN.

2019-0159

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0158	11-02-19	NOTIFICANDO LIQUIDACION PLUSVALIA DEL PROTOCOLO 101 POR COMPRAVENTA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0157	11-02-19	INCOAR EXPEDIENTE DE ORDEN DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA AL TITULAR CATASTRAL DEL SOLAR SITO EN CRTA. DE FUNES DE MARCILLA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0156	08-02-19	COMUNICANDO QUE NO SE CEDEN NICHOS DE LA PARTE NUEVA DEL CEMENTERIO (RECIEN INSTALADOS) HASTA QUE SE REGULE FORMA CESION.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0155	07-02-19	RESOLUCION DE ALCALDIA POR LA QUE SE DENIEGA PROMOCIONAR A NIVEL D
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0154	07-02-19	LEVANTAR REPARO Y ORDENAR A TESORERÍA MUNICIPAL EL PAGO INMEDIATO DE LA CANTIDAD DE 513,43 EUROS (IVA EXCLUIDO) EN CONCEPTO DE FACTURA REGISTRADA CON NÚMERO 5/2019, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019 EMITIDA POR LA EMPRESA LIMPIEZAS GARBI.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0153	07-02-19	LEVANTAR REPARO Y ORDENAR A TESORERÍA MUNICIPAL EL PAGO INMEDIATO DE LA CANTIDAD DE 3.437,50 EUROS (IVA EXCLUIDO) EN CONCEPTO DE FACTURA REGISTRADA CON NÚMERO 182/2019, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2019 EMITIDA POR LA EMPRESA LIMPIEZAS GARBI.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0152	06-02-19	COMUNICANDO QUE NO EXISTE NINGUN INFORME DE FECHA 5 DE MAYO DE 2016 DEL TECNICO DE LA ORVE
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0151	06-02-19	ESTIMAR LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS Y EN CONSECUENCIA ANULAR LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA: 2018-032
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0150	06-02-19	DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL DE POR NO RENOVAR PADRON ANTES DE 01/02/2019
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0149	06-02-19	INCOANDO BAJA DE OFICIO POR NO CONFIRMAR PADRON ANTES DE 30/01/2019
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0148	06-02-19	LEVANTAR NOTA DE REPARO Y ORDENAR A TESORERÍA MUNICIPAL EL PAGO DE 4.143,37 EUROS (IVA INCLUIDO) EN CONCEPTO DE FACTURA REGISTRADA CON NÚMERO 404/2018, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2018 EMITIDA POR LA EMPRESA AUZO LAGUN S. COOP.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0147	04-02-19	NOTIFICANDO RESOLUCION PLUSVALIA EXENTA POR DONACION 1133
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0146	01-02-19	REMISION RESOLUCION COMUNICANDO EXENCION DE PLUSVALIA DE LA ESCRITURA CON PROTOCOLO 541

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0145	01-02-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA EL INYECTADO DE CELULOSA EN CUBIERTA C/ PABLO SARASATE		
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0144	01-02-19	RESOLUCION COMUNICANDO EXENCION DE PLUSVALIA DE LA ESCRITURA CON PROTOCOLO 3		
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0143	01-02-19	DESESTIMAR EL RECURSO PRESENTADO FRENTE A SANCIÓN EN BASE A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS.		
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0142	01-02-19	REMISION RESOLUCION NOTIFICANDO CORRESPONDIENTE A PROTOCOLO 209	EXENCION	PLUSVALIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0141	01-02-19	REMISION RESOLUCION NOTIFICANDO CORRESPONDIENTE A PROTOCOLO 264	EXENCION	PLUSVALIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0140	01-02-19	REMISION RESOLUCION NOTIFICANDO CORRESPONDIENTE A PROTOCOLO 253	EXENCION	PLUSVALIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0139	01-02-19	REMISION RESOLUCION NOTIFICANDO CORRESPONDIENTE A PROTOCOLO 210	EXENCION	PLUSVALIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0138	01-02-19	REMISION RESOLUCION COMUNICANDO EXENCION DE PLUSVALIA DE LA ESCRITURA CON PROTOCOLO 512		
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0137	01-02-19	REMISION RESOLUCION COMUNICANDO EXENCION DE PLUSVALIA DE LA ESCRITURA CON PROTOCOLO 48		
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0136	01-02-19	REMISION RESOLUCION COMUNICANDO EXENCION DE PLUSVALIA DE LA ESCRITURA CON PROTOCOLO 11		
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0135	31-01-19	NOTIFICANDO RESOLUCION DE EXENCION DE PLUSVALIA RELATIVA AL PROTOCOLO 506 POR HERENCIA		
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0134	31-01-19	NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA DE ACUERDO A PROTOCOLO 1315 HERENCIA		
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0133	31-01-19	NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA DE CONFORMIDAD CON PROTOCOLO 1355 HERENCIA		
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0132	31-01-19	NOTIFICANDO RESOLUCION EXENCION PLUSVALIA DE PROTOCOLO 1244 PUESTO QUE ES POR HERENCIA		

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0131	31-01-19	NOTIFICACION RESOLUCION COMUNICANDO EXENCION PLUSVALIA RESPECTO A ESCRITURA CON PROTOCOLO 1104
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0130	31-01-19	RESOLUCION COMUNICANDO EXENCION PLUSVALIA DE PROTOCOLO 1122
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0129	31-01-19	RESOLUCION NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA CORRESPONDIENTE A PROTOCOLO 225
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0128	31-01-19	RESOLUCION COMUNICANDO EXENCION PLUSVALIA CORRESPONDIENTE A PROTOCOLO 1262
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0127	31-01-19	NOTIFICACION RESOLUCION EXENTA DE PLUSVALIA DEL PROTOCOLO 1099
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0126	31-01-19	RESOLUCION NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA POR HERENCIA DE PROTOCOLO 1080
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0125	31-01-19	NOTIFICACION RESOLUCION COMUNICANDO EXENCION PLUSVALIA DE PROTOCOLO 1203
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0124	31-01-19	NOTIFICANDO RESOLUCION EXENCION PLUSVALIA DE PROTOCOLO 1240
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0123	31-01-19	NOTIFICANDO EXENCION DE PLUSVALIA MEDIANTE RESOLUCION DEL NUMERO DE PROTOCOLO 277
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0122	31-01-19	RESOLUCION NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA CORRESPONDIENTE A PROTOCOLO 286
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0121	31-01-19	RESOLUCION NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA CORRESPONDIENTE A PROTOCOLO 224
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0120	31-01-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA POR LA QUE SE SOLICITA VALLADO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0119	31-01-19	NOTIFICACION EXENCION PLUSVALIA DE ESCRITURA NUMERO DE PROTOCOLO 1287
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0118	30-01-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA PASO DE CALZADA CON LÍNEA ELÉCTRICA Y MONTAJE DE SECCIONAMIENTO Y MANIOBRA JUNTO A CALZADA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0117	30-01-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCEDE A REQUERIR DOCUMENTACIÓN EN RELACIÓN CON- SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD PARA ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL CON DESTINO A MEZQUITA

RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0116	29-01-19	ACUMULANDO EN UN MISMO TRAMITE TODAS LAS SANCIONES POR DARSE IDENTICA SUSTANCIALIDAD DEL PROCEDIMIENTO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0115	29-01-19	NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA POR ACEPTACION DE HERENCIA EN PROTOCOLO 684
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0114	29-01-19	NOTIFICANDO EXENCION PLUSVALIA POR HERENCIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0113	29-01-19	DECLARANDO LA NO EXISTENCIA DE LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD ENTRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO Y LA LESIÓN PRODUCIDA POR CAÍDA EN C/ CID
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0112	29-01-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DENIEGA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CAIDA EN CALLE PRINCIPE DE ESPAÑA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0111	29-01-19	RESOLUCION POR LA QUE SE DENIEGA RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL AL AYUNTAMIENTO DE MARCILLA POR FILTRACIONES EN INMUEBLE SITO EN PLAZA DE ESPAÑA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0110	29-01-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA PARA REFORMA BAÑO CALLE SAN AGUSTÍN
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0109	29-01-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA ALICATADOS Y SUELO DE BAÑO CALLE DOCTOR FÉLIX ARAMENDIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0108	29-01-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRA REFORMA BAÑO Y COCINA C/DON PEDRO I
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0107	29-01-19	REQUERIMIENTO PRESUPUESTO LICENCIA DE OBRA POR LA QUE SE SOLICITA VALLADO
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0106	29-01-19	PROCEDEMOS A LA NOTIFICACION DE EXENCION DE PLUSVALIA POR ACEPTACION DE HERENCIA DE CON Nº PROTOCOLO 868
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0105	29-01-19	LICENCIA DE OBRA CAMBIO DE VENTANAS EN C/ NAVAS DE TOLOSA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0104	28-01-19	DESESTIMAR RECURSO INTERPUESTO CONTRA RESOLUCION DE FECHA 24/01/2018, POR ENTENDER QUE EL REGIMEN APLICADO AL CALCULO DE LA LIQUIDACIÓN ES EL VIGENTE EN EL MOMENTO DEL DEVENGO.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0103	28-01-19	EXENCION PLUSVALIA POR AUMENTO CAPITAL EN PROTOCOLO 5424



RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0102	28-01-19	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA PLENO ORDINARIO PARA DÍA 31 DE ENERO DE 2019.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0101	25-01-19	NOTIFICANDO LA EXENCION DE PLUSVALIA DE ESCRITURA 1355 PUESTO QUE ES LA TRANSMISION ES POR HERENCIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0100	25-01-19	NOTIFICANDO LA EXENCION ESCRITURA 1317 POR ACEPTACION HERENCIA
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0099	25-01-19	DESESTIMAR RECURSO INTERPUESTO CONTRA RESOLUCION DE FECHA 24/01/2018, POR ENTENDER QUE EL REGIMEN APLICADO AL CALCULO DE LA LIQUIDACIÓN ES EL VIGENTE EN EL MOMENTO DEL DEVENGO.
RESOLUCION DE ALCALDIA 2019-0098	25-01-19	RESOLUCIÓN CONCESIÓN DE CONTRATO DE OBRA RENOVACIÓN CARPINTERÍA EXTERIOR

## **5.- COMUNICACIONES OFICIALES.**

### **DEFENSOR DEL PUEBLO DE NAVARRA**

*Expediente Q19/2, de 26 de febrero de 2019, al no haber recibido respuesta a su escrito de fecha 9 de enero de 2019, reitera la necesidad de la información solicitada, recordando el deber de las Administraciones Públicas de Navarra de prestar colaboración con esta institución.*

*Expediente Q19/2, 13 de marzo de 2019, mediante el cual comunica que ha recibido escrito de queja frente al Ayuntamiento de Marcilla, referente a la nueva tasa aprobada por la expedición de certificados históricos, y solicita que en el plazo máximo de dos meses, si acepta esta resolución y, en su caso, las medidas adoptadas para su cumplimiento.*

*Expediente Q19/2, 20 de marzo de 2019, habiendo recibido copia de Secretaría y del Acuerdo de Pleno extraordinario del Ayto. Marcilla celebrado el 12 de marzo de 2019, por el cual se desestiman las alegaciones presentadas por la autora de la queja y se aprueban definitivamente las tasas y precios públicos para el año 2019. La documentación recibida no altera el sentido de la sugerencia formulada, por lo que se solicita informe en el plazo máximo de dos meses, si acepta esta resolución y en su caso, las medidas adoptadas para su cumplimiento.*

### **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**

*Comprobando que los datos de los usuarios estén actualizados en el portal de procedimientos para el intercambio de datos y aplicaciones del censo electoral entre la Oficina del Censo Electoral y otros organismos competentes. (Portal IDA\_CELEC).*

*Envían listado de las mesas electorales de Marcilla, indicando el colegio electoral para cada una de ellas, ante la convocatoria de Elecciones Municipales y al Parlamento Europeo el 26 de mayo de 2019*

*Procediendo a comunicar la propuesta de cifra de población a fecha 1 de enero de 2019 resultante para Marcilla que asciende a , 2858 habitantes.*

### **SECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

*Remisión sobre el itinerario previsto para la prueba automovilística competitiva denominada “V RALLY CIRCUITO DE NAVARRA” prevista para los días 26 y 27 de abril de 2019. Solicitando informe motivado sobre la conveniencia de acceder a la autorización de la actividad, teniendo en cuenta circunstancias que pudieran dificultar su normal desarrollo.*

### **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, MED. AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

*Resolución 403/2018, de 27 de noviembre de 2018, de la Directora General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, autorizando desde el punto de vista ambiental y concediendo la ayuda de la medida 08.05.01 a los 96 expedientes que figuran en la relación nominal, correspondiendo a Marcilla 45.519,91 €*

*Informe favorable en base a solicitud para explotación del aprovechamiento forestal ubicado en las parcelas 744 y 745 del polígono 4 de Marcilla, autorizando la ampliación del plazo hasta el 30 de septiembre de 2019.*

*Resolución 56/2019, de 8 de febrero de 2019, del Director de Servicio de Medio Natural, autorizando al Ayto. de Marcilla el aprovechamiento forestal comunal de arbolado de chopo de Marcilla.*

*Resolución 56/2019, de 14 de febrero de 2019, del Director General de Administración Local, por la que se abonan al Ayuntamiento de Marcilla 139.360,10 €, en concepto de aportación de libre determinación.*

*Resolución 199/2019, de 27 de febrero de 2019, del Director General de Administración Local, por la que se incluye definitivamente en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles, se fija el presupuesto y se establece, con carácter provisional, la aportación económica máxima en relación con la inversión denominada “Redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales calles Nueva, San Ezequiel Moreno, Urmeneta y El Puente” del Ayuntamiento de Marcilla.*

*Resolución 240/2019, de 27 de febrero de 2019, del Director General de Administración Local, por la que se incluye definitivamente en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles, se fija el presupuesto y se establece, con carácter provisional, la aportación económica máxima en*

relación con la inversión denominada "Pavimentación calles Nueva, San Ezequiel Moreno, Urmeneta y el Puente" del Ayto. Marcilla.

Código expediente 0001-0005-2019-000007, requerimiento en base a solicitud de inicio de Evaluación Ambiental Simplificada de la "Modificación de determinaciones estructurantes del Plan Municipal de Marcilla. Ampliación Polígono Industrial "El Campillo", promovida por el Ayuntamiento de Marcilla.

Código expediente 0001-0015-2019-000021, solicitando informe de compatibilidad urbanística en base a solicitud y documentación, presentada el 11 de marzo de 2019 sobre construcción del nuevo "corredor Cantábrico Mediterráneo. Tramo Castejón-Comarca de Pamplona. Subtramo Villafranca Peralta

Resolución 88E/2019, de 20 de marzo, de la Directora de Servicio de Territorio y Paisaje, concediendo la autorización de Afecciones Ambientales al proyecto de canalizaciones para interconexión al CT Peralta "Marcilla-Funes", en los términos municipales de Marcilla, Peralta y Funes, promovido por NASERTIC.

Código expediente 0009-OT-04-2018-000046, modificación estructurante del Plan General Municipal de Marcilla para la ampliación de las instalaciones de la empresa EXKAL S.A, situada el polígono industrial "El Campillo" (parcela 173 de polígono 6). Comunicando que se consideran subvencionables los incrementos solicitados por la adecuación del documentos a los Planes de Ordenación del Territorio y por la elaboración del Estudio de Ruido, sobre la elaboración del Plan General Municipal de Marcilla.

### **DEPARTAMENTO DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES**

Solicitando colaboración para avanzar en el programa de retirada de simbología franquista, en el cual se analizarán las actas municipales entre el 19 de julio de 1936 y 1975 de los ayuntamientos que contaban con más de 1500 vecinos en el censo de 1940.

### **DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA**

Resolución 301E/2019, de 26 de marzo de 2019, del Director del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, autorizando la celebración de la Marcha a pie de relevos, a su paso por Navarra, denominada KORRIKA 21, organizada por AEK, COORDINADORA DE ALFABETIZACIÓN Y EUSKALDUNIZACIÓN y prevista para los días del 4 al 9 de abril de 2019.

### **JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TAFALLA**

Notificando que en reunión de la Junta Electoral de zona se ha acordado la delegación en los distintos Secretarios de los Ayuntamientos la práctica de las notificaciones previstas en el artículo 27.2 de la LOREG, además de delegar en los Secretarios, las funciones de precintado de las urnas.

## **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

*Resolución 2017-OC-183, resolviendo expediente por caducidad del procedimiento, procediendo a su archivo, en base a corta de árboles en las parcelas 741, 744, 750 y 755 de polígono 4 del paraje Soto Ramal de Marcilla.*

*Expediente 2018-O-515, requiriendo documentación en base a solicitud para obra de construcción de cubierta de 2 pistas de padel en el cauce del Río Aragón.*

*Expediente 2018-P-1165, mediante el cual solicita informe en base a concesión de pozo en el margen derecha del Río Aragón en parcela 175 de polígono 6, para usos recreativos.*

*Resolución, expediente referencia 2018-O-495, autorizando, a los efectos de protección del dominio público hidráulico y del régimen de las corrientes, a ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) DIRECCIÓN GENERAL DE GRANDES PROYECTOS DE ALTA VELOCIDAD a realizar la CORTA DE ÁRBOLES DE RIBERA Y DESBROCE Y LIMPIEZA DE MATORRAL.*

*Resolución expediente referencia 2018-O-515, autorizando, a los efectos de la protección del dominio público hidráulico y del régimen de las corrientes, al Ayuntamiento de Marcilla, a realizar la CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE 2 PISTAS DE PADEL en la zona de policía del Río Aragón, en el término municipal de Marcilla.*

## **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NAVARRA**

*R.A número 19-00323, solicitando la remisión en el plazo de 1 mes, del expediente administrativo, original o copiado, incorporando las notificaciones para emplazamiento efectuadas, en base a recurso de alzada interpuesto contra dos resoluciones del Ayto. Marcilla de fechas 25 y 28 de enero de 2019, desestimatorias de los recursos de reposición interpuestos contra liquidaciones aprobadas por resolución de fecha 24 de enero de 2018, sobre liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN NAVARRA**

*Mediante Resolución de fecha 4 de diciembre de 2018, de transferencias de la Secretaría de Estado de Igualdad para el desarrollo de nuevas o bien, ampliadas competencias reservadas a las Entidades Locales en el Pacto, para el ejercicio de 2018 se han transferido los fondos a los Ayuntamientos, correspondiendo a Marcilla 1198,04 €.*

## **DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA**

*Enviando el diploma que acredita que la Biblioteca Pública de Marcilla ha sido una de las ganadoras de la XIX Capaña de Animación a la lectura María Moliner , por su proyecto de fomento de la lectura “1958-2018: 60 años de lecturas”*

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NAVARRA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**

*Nº Procedimiento 0000460/2018, sentencia de apelación nº 000015/2019, desestimando recurso de apelación confirmando íntegramente el auto de fecha 31 de julio de 2018, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº2 de Pamplona, con imposición de las costas a la parte apelante.*

**SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO**

*Resolución 79/2019, de 24 de enero de 2019, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por lo que se ordena el cierre del expediente número 315/2018 correspondiente a la subvención concedida a la entidad Ayuntamiento de Marcilla, por la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social.*

*Resolución 86/2019, de 24 de enero de 2019, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por lo que se ordena el cierre del expediente número 278/2018 correspondiente a la subvención concedida a la entidad Ayuntamiento de Marcilla, por la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social.*

## **6.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN MUNICIPAL DE MARCILLA EN RELACIÓN CON EL SECTOR SI-1.**

Con fecha de 31 de enero de 2019, se procede a la aprobación inicial de la Modificación puntual del Plan Municipal de Marcilla, en relación con el Sector SI-1 (publicado en el Boletín Oficial de Navarra núm. 36 de 21 de febrero de 2019). Transcurrido el plazo de exposición pública sin que hayan existido alegaciones al respecto, el Pleno acuerda por unanimidad de votos:

**Primero.-** Aprobar definitivamente la Modificación puntual del Plan Municipal de Marcilla en relación con el Sector SI-1, de acuerdo con lo previsto en los artículos 71 y 77.2 del Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo , aprobado por Decreto Foral 1/2017, de 26 de julio.

**Segundo.-** Remitir el expediente completo al Departamento de Desarrollo rural, Medio Ambiente y Administración Local de Gobierno de Navarra en un plazo máximo de diez días desde la aprobación para su control, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral 6/1990, de 2 de junio, de Administración Local de Navarra.

**Tercero.-** Proceder a dar traslado del mismo al interesado y a publicarlo en el Boletín Oficial de Navarra, así como en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

## **7.- NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE, DE ABOGADO Y PROCURADOR PARA LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚM. 751/2018.**

Vista la Cédula de Citación del Juzgado de lo Social núm.4 de Pamplona, por el que se cita al Ayuntamiento de Marcilla a acto de juicio oral de Procedimiento ORDINARIO núm. 751/2018, como consecuencia de demanda interpuesta por Reclamación de Cantidad, el Pleno acuerda por unanimidad:

**Primero.-** Nombrar Abogado en el procedimiento ordinario núm 751/2018 para la defensa y representación del Ayuntamiento de Marcilla, recayendo tales nombramientos en las siguientes personas:

- D. ALEJANDRO MAYAYO MARTINEZ
- Dña. ALICIA ECHEVERRIA JAIME

**Segundo.-** Remitir certificado del presente acuerdo al Juzgado de lo Social Nº4 de Pamplona, a los efectos oportunos.

**Tercero.-** Notificar el presente acuerdo a los Letrados Don Alejandro Mayayo Martínez y Doña Alicia Echeverría Jaime.

**Cuarto.-** Facultar al Sr. Alclade para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.

**8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE EXPEDIENTE PARA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS PARA FINALIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS, DEPORTIVAS, DE JUVENTUD, ASISTENCIALES, HUMANITARIAS Y SOCIALES DURANTE EL AÑO 2019.**

*Vista la Ordenanza General Reguladora de la Subvenciones (B.O.N núm. 252 de 28 de diciembre de 2012).*

*Vista la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones Nominativas para finalidades culturales, educativas, deportivas, de juventud, asistenciales, humanitarias y sociales durante el año 2019, según la cual:*

*“Base 1. La presente convocatoria tiene por objeto regular la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Marcilla durante el año 2019 de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza General publicada en BON Nº 252 de 28 de diciembre de 2012.*

*Base 2. Serán subvencionables las actividades programadas y desarrolladas entre el día 1 de enero y 31 de diciembre de 2016 a que se refiere el artículo 6 de la Ordenanza General Reguladora de las Subvenciones.*

*Base 3. Podrán solicitar subvención:*

- a) Entidades, organizaciones y asociaciones sin ánimo de lucro domiciliadas en el municipio o que tengan delegación permanente en el mismo.*
- b) Personas físicas, en representación de un grupo de personas, para el desarrollo de una iniciativa de carácter específico, sin ánimo de lucro, con residencia en el municipio.*

*Base 4. No serán subvencionables:*

- a) La adecuación de locales o cualquier otro tipo de intervención en edificios.*
- b) La adquisición de bienes inmuebles.*
- c) Los gastos derivados del funcionamiento (alquiler, teléfono, luz, nóminas de personal, etcétera).*

*Procedimiento.*

*Base 5. El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Marcilla, debiendo presentarse las solicitudes en el Registro del Ayuntamiento de Marcilla (4 de mayo de 2019.)*

*Base 6. Los solicitantes de las ayudas deberán presentar junto con la instancia de solicitud, la siguiente documentación:*

*Programa detallado, presupuesto total y desglosado por cada una de las actividades a realizar y para las cuales se solicita la subvención.*

*La instancia será suscrita por quien ostenta la representación de la Asociación y en la misma se indicará el número de cuenta corriente al cual se efectuarán las transferencias de abono.*

*Base 7. Una vez analizadas las solicitudes formuladas, por la Comisión informativa correspondiente elevará informe al Alcalde-Presidente que resolverá, otorgando la subvención en la cuantía y porcentaje que se estime subvencionable en cada caso, una vez valoradas las circunstancias concurrentes. Como norma general, el total de la cantidad con que se subvencionen las actividades no superará el 90 por 100 del total del gasto neto resultante para la misma, una vez descontadas subvenciones públicas o privadas y otros ingresos percibidos, y siendo el importe máximo la consignación presupuestaria para el ejercicio 2016 prevista para los destinatarios de las subvenciones.*

*Base 8. Obligaciones de los beneficiarios*

*-Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.*

*-Justificar ante el órgano concedente o la entidad colaboradora, en su caso, el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.*

*-Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente o la entidad colaboradora, en su caso, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.*

*-Comunicar al órgano concedente o a la entidad colaboradora la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.*

*-Encontrarse, en el momento en que se dicte la propuesta de resolución de concesión, al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.*

*-Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable al beneficiario en cada caso, así como cuantos estados contables y registros específicos sean exigidos por las bases reguladoras de las subvenciones, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.*

*-Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.*

*-Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 35 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, reguladora de las subvenciones.*



*Base 9. La mera presentación de una solicitud de subvención para una actividad implica el conocimiento y aceptación de las bases que regulan su concesión así como de la Ordenanza Municipal reguladora de la concesión de subvenciones. El incumplimiento de las obligaciones y determinaciones contenidas en las bases y la Ordenanza podrá dar lugar al reintegro de la subvención, que será adoptado por el órgano concedente, previa instrucción de expediente en el que junto a la propuesta razonada del centro gestor se acompañarán los informes y pruebas procedentes y, en su caso, las alegaciones del beneficiario. El expediente deberá resolverse en el plazo de tres meses.*

*Base 10. Justificación y cobro*

*Para percibir las subvenciones concedidas es preciso presentar en el Ayuntamiento la siguiente documentación:*

- a) Instancia suscrita por quien ostenta la representación de la Asociación.*
- b) Memoria detallada de la actividad realizada.*
- c) Facturas, con sus justificantes de pago, correspondientes a los gastos de las actividades ejecutadas.*
- d) Relación de gastos y documentación impresa generados por la actividad.*
- e) Declaración responsable de ingresos que financien cada una de las actividades ya sean de participantes o Subvenciones de otras entidades públicas o privadas.*

*Las facturas a que hace referencia el artículo anterior habrán de reunir los siguientes requisitos:*

- a) Ser originales o fotocopias compulsadas.*
- b) Estar datadas durante el año en que se haya concedido la subvención o en el cuarto trimestre del año anterior.*

*Si se trata de una actividad puntual, en la fecha correspondiente a la mencionada actividad.*

- c) Contener el documento nacional de identidad, o NIF, o CIF del perceptor.*
- d) Contener el sello de la casa suministradora y la firma.*
- e) Ajustarse al presupuesto presentado al formular la solicitud.*

*Base 11. La documentación justificativa a que hace referencia la Base 10 se presentará en el momento de formalizar la solicitud y en todo caso antes del 15 de diciembre de 2016. La Comisión correspondiente estudiará el expediente y propondrá al Alcalde la aprobación y pago. La aprobación y pago, si procede, corresponderá al Alcalde-Presidente, siempre y cuando el gasto que se vaya a realizar este dentro de sus competencias reservándose en cualquier caso la facultad para proponer la reducción de la subvención hasta el límite de los gastos que resulten realmente realizados, dando informe al Pleno en la próxima sesión.*

*Base 12. Anticipos.*

*Se podrá conceder a criterio de la Comisión, previa solicitud por los beneficiarios, un anticipo por importe máximo del 50% de la subvención concedida cuya justificación se realizará de acuerdo con la Base 10 antes solicitar el abono del 50% restante de la subvención concedida.*

*Base 13. La presente convocatoria se regirá por las bases recogidas en este documento, y en lo no previsto en él, por lo establecido en Ordenanza General reguladora de las subvenciones.*

El Pleno acuerda por unanimidad de sus miembros:

**Primero.-** Aprobación del expediente para la concesión de subvenciones nominativas para finalidades culturales, educativas, deportivas, de juventud, asistenciales, humanitarias y sociales durante el año 2019.

**Segundo.-** Abrir el plazo de un mes para la presentación por los interesados de las solicitudes que tengan por conveniente.

**Tercero.-** Proceder a su publicación en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Marcilla.

### **9.- MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE PLANTILLA ORGÁNICA PARA ADECUACIÓN A LA LEY FORAL 23/2018, DE LAS POLICÍAS DE NAVARRA.**

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de Policías de Navarra, se hace necesario modificar la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Marcilla. De esta forma, el Artículo 57 de la citada Ley Foral, establece como retribuciones complementarias:

- El complemento específico, que de acuerdo con lo preceptuado en el Artículo 58 de la LF su cuantía será del 45%.
- El complemento de puesto de trabajo, que de acuerdo con la Disposición Transitoria Sexta de la LF "Mientras que por las entidades locales que tengan policías locales no se realicen los correspondientes Estudios de Valoración de Puestos de Trabajo, para determinar y concretar el porcentaje correspondiente al complemento de puesto de trabajo, o no se acuerde con los representantes de personal su incorporación dentro de dicho complemento, se mantendrá el derecho a percibir por los policías locales la retribución del 6 por 100 correspondiente al actual complemento de turnicidad."
- El complemento de especial disponibilidad.
- El complemento de jefatura.

Teniendo en cuenta que en la actualidad la Federación Navarra de Municipios y Concejos se encuentra elaborando un Convenio para proceder a la elaboración del correspondiente Estudio de Valoración de Puestos de Trabajo.

Por todo ello, el pleno acuerda por unanimidad:

**Primero.-** Aprobar inicialmente la modificación de la Plantilla Orgánica para el año 2019, con efectos desde el 1 de enero de 2019.

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Número de puestos	Régimen jurídico	Nivel grupo	Sistema ingreso	Exclusividad	Incompatibilidad	Riesgo	Puestos de trabajo	Prolong. jornada	Compl. Específico
	<b>4._ PROTECCIÓN CIUDADANA</b>										
4-01 A 4-03	Alguaciles	3	F	C	OP				6 (turnicidad)		45 (turnicidad)

**Segundo.-** Someter el expediente a información pública por espacio de 15 días, previa inserción de anuncio en el B.O.N y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que los interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones que tengan por conveniente. En el caso de no recibir alegaciones en el plazo indicado, la Plantilla Orgánica quedará aprobada definitivamente de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra.

#### **10.- MOCIÓN PRESENTADA POR UPN PARA LA DECLARACIÓN DE LA JOTA NAVARRA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL INMATERIAL.**

Por parte de la Sr. Presidente se da cuenta de la moción presentada por el grupo municipal UPN en relación a la declaración de la Jota Navarra como Bien de Interés Cultural Inmaterial, y se procede a dar lectura al texto de la moción:

*“La jota es la manifestación popular que constituye una de las expresiones culturales más representativas de esta tierra, una Comunidad que hace compatible la modernidad, el desarrollo y la innovación con el hondo aprecio a sus raíces históricas, a sus señas de identidad, a sus tradiciones y al variado patrimonio cultural.*

*La Jota, forma parte de ese rico patrimonio que, como tal, debe ser protegido, mantenido y potenciado. No sólo es necesario impulsar su enseñanza e interpretación, sino también su divulgación.*

*Navarra es una Comunidad con gran tradición musical, cuna de excelentes jotos y jotas que con buen hacer y con gran sentimiento tratan de conservar este canto popular como elemento vivo del folklore navarro y de nuestras vidas.*

*Que este trabajo contribuya a fortalecer aquello que nos une e identifica y a hacer todavía más grande, si cabe, la admiración, afición y devoción que Navarra siente por la Jota.*

*Por todo esto, dada la importancia de la Jota Navarra, vamos a presentar la solicitud de declaración de la Jota Navarra Bien de Interés Cultural como Patrimonio Cultural Inmaterial.”*

*Debatido el asunto se procede a efectuar la votación de la moción, la cual prospera al obtener la unanimidad de los votos a su favor*

**Y NO HABIENDO más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las diecisiete horas y cincuenta y seis minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta.**